



## DAR FORMA, VALORAR E INFORMAR SOBRE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

A lo largo del periodo 2017-2020, el Cedefop seguirá dando respuesta a unas necesidades cambiantes

El mercado de trabajo nunca ha sido estático. Lo han impulsado siempre los vientos de la economía y la tecnología. La población trabajadora ha tenido que adecuarse continuamente a estas necesidades cambiantes. En la actualidad, el problema no es el cambio, sino su velocidad. Fueron necesarios 75 años para que el teléfono alcanzara los 50 millones de usuarios; al cabo de 20 años, el teléfono móvil tiene ya 2 000 millones. El Foro Económico Mundial estima que dos

terceras partes de los niños que acceden a la enseñanza primaria hoy en día acabarán ocupando puestos de trabajo que, en la actualidad, no existen. Si no se cultivan las competencias, las personas y las empresas corren el riesgo de quedarse rezagadas.

La política europea de formación profesional (FP) se ha adaptado para facilitar a las personas y las empresas las competencias que necesitan.

### ACERCA DEL CEDEFOP

El Cedefop es la agencia más antigua de la Unión Europea. Fortalece la cooperación europea en materia de educación y formación profesionales (FP) y apoya a la Comisión Europea, los Estados miembros y los interlocutores sociales en la formulación y la ejecución de políticas de FP que promueven la excelencia económica y la inclusión social. Durante el periodo 2017-2020, el Cedefop trabajará con el fin de:

- dar forma a la FP, mediante el apoyo a la modernización de sus sistemas;
- dar valor a la FP, a través de la capacitación de las personas para obtener cualificaciones para el trabajo y la vida a través de ella;
- dar fundamento a la FP, mediante la mejora de las políticas en la materia a través de información sobre el mercado de trabajo.

El Cedefop supervisa la evolución de la política europea de FP, proporciona nuevos conocimientos y datos contrastados para apoyar la formulación y la ejecución de políticas de FP y actúa como centro de intercambio de conocimientos e ideas para estimular el debate sobre cuestiones relacionadas con la FP y apoyar la formulación y ejecución de políticas en la materia.

Todas las actividades del Cedefop apoyan la agenda política europea de FP e incluyen tareas que el Consejo de

Ministros, la Comisión Europea, los Estados miembros y los interlocutores sociales han encomendado específicamente al Centro.

Entre estas se incluye la elaboración de informes sobre la evolución de la política de FP en los Estados miembros que ayudan a elaborar y aplicar instrumentos europeos de fomento de la movilidad: Europass y el Marco Europeo de Cualificaciones, la validación del aprendizaje no formal e informal, las previsiones de oferta y demanda de cualificaciones en Europa y el Panorama de cualificaciones de la UE. La información del Cedefop, recopilada mediante estudios, análisis de políticas y creación de redes, se difunde a través de su sitio web, de publicaciones, de las redes sociales y de eventos.

Fundado el 10 de febrero de 1975, inicialmente con sede en Berlín occidental, el Cedefop trasladó su sede a Tesalónica (Grecia) en 1995. Sus análisis de los sistemas y políticas de FP son muy apreciados. El Cedefop está reconocido asimismo como un destacado centro de conocimientos especializados sobre los marcos de cualificaciones y la previsión de cualificaciones. Para garantizar el carácter complementario de su labor y evitar duplicidades, mantiene una estrecha cooperación con otras organizaciones europeas, nacionales e internacionales. El Reglamento constitutivo del Cedefop, de 1975, está siendo objeto de revisión.

El grado de instrucción está aumentando y cada vez menos personas abandonan la escuela prematuramente. La Unión Europea (UE) está en el buen camino en lo que concierne la consecución de sus objetivos de alcanzar un 40 % de personas entre 30 y 40 años de edad que hayan completado ciclos de educación terciaria y reducir los índices de abandono escolar por debajo del 10 % en 2020. La cooperación entre la Comisión Europea, los Estados miembros y los interlocutores sociales ha servido de base para estos avances y los conocimientos especializados del Cedefop han reforzado tal cooperación. No obstante, la UE sigue estando lejos de alcanzar su objetivo de lograr que un 15 % de adultos participe en el aprendizaje permanente. La inadecuación de las cualificaciones también se ha incrementado. El desempleo juvenil sigue siendo elevado en muchos Estados miembros, mientras que no hay titulados suficientes en los ciclos de educación secundaria y superior en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) para responder a esta demanda.

De este modo, la política europea de FP sigue adaptándose. En junio de 2016, haciendo uso de datos contrastados facilitados por el Cedefop, la Comisión Europea puso en marcha su *Nueva Agenda de Competencias para Europa* para ayudar a los 70 millones de europeos que carecen de unas competencias adecuadas en materia de lectura y escritura, cálculo y competencias digitales –y que son las personas más vulnerables a los cambios– a través de la mejora de la calidad y la pertinencia de la formación, el incremento de la visibilidad y la comparabilidad de las competencias y cualificaciones y la mejora de la información sobre cualificaciones.

### **Respuesta a unas necesidades nuevas y cambiantes**

La evolución política trae consigo nuevas necesidades y el Cedefop se está adaptando para darles respuesta. Los interesados quieren saber cómo interaccionan las respectivas evoluciones del mercado laboral y la FP. Diversos grupos de Estados Miembros desean

obtener apoyo en la aplicación de determinados aspectos de la política europea de FP y gozar de acceso a oportunidades para intercambiar experiencias.

En respuesta a tales necesidades, en el documento de programación 2017-2020 del Cedefop se esboza un plan a medio plazo sobre el modo de ayudar a la Comisión Europea, los Estados Miembros y los interlocutores sociales a desarrollar y aplicar políticas de mejora de la formación profesional. Dando continuidad a las iniciativas de fortalecimiento de la cooperación europea en materia de FP, el Cedefop supervisará y analizará las tendencias políticas relacionadas con la FP, facilitará nuevos conocimientos a través de análisis e investigaciones, actuará como centro de intercambio de conocimientos, ideas y experiencias y fomentará la creación de alianzas a través de sus foros de aprendizaje de políticas. Durante el periodo 2017-2020, el Cedefop contribuirá a dar forma, valorar e informar sobre los sistemas y las políticas de FP, pues cada aspecto refuerza los demás, y fortalecerá el desarrollo y la ejecución a través de la consideración de las observaciones recibidas y de la renovación.

### **Dar forma a la FP**

Dar forma a la FP consiste en renovar y modernizar los sistemas y las instituciones apoyando el desarrollo y el uso de herramientas europeas. Los responsables de la formulación de políticas utilizan los informes periódicos del Cedefop sobre la evolución de la política de FP para revisar y acordar las prioridades comunes europeas en la materia. Mediante el uso de los análisis del Cedefop, la Comisión Europea, los Estados miembros y los interlocutores sociales acordaron en Riga, en junio de 2015, las prioridades de la política europea de FP para el periodo 2015-2020. En 2017, el Cedefop proporcionará un análisis intermedio de los avances logrados por los Estados miembros en la mejora del aprendizaje en el trabajo (sobre todo en relación con la formación en centros de trabajo), el refuerzo de las competencias clave, el fortalecimiento de la FP, el aseguramiento de la calidad, la mejora del acceso a la FP y las

cualificaciones y la promoción del desarrollo profesional de los profesores y formadores de FP. Comprender los sistemas de FP en sus contextos nacionales es fundamental para llevar a cabo un examen de políticas. La red ReferNet del Cedefop proporciona información sobre la evolución nacional y el avance de las políticas que el Cedefop utiliza en relación con múltiples actividades. Estas políticas incluyen la presentación de informes y descripciones, «spotlights» y vídeos breves sobre sistemas de FP para los países que ocupan la Presidencia de la UE (Eslovaquia y los Países Bajos en 2016; Malta y Estonia en 2017).

En el marco de la iniciativa emblemática de la estrategia Europa 2020, *Juventud en movimiento*, y, recientemente, de la Nueva Agenda de Competencias para Europa, el Cedefop, en colaboración con la Comisión Europea, publicó durante la semana de la FP, en diciembre de 2016, un panel de indicadores de la movilidad en línea. Este ayudará a los Estados Miembros a identificar dónde invertir esfuerzos para garantizar el éxito de las iniciativas de movilidad en la FP inicial. En 2017, se seguirá actualizando y ampliando el panel de indicadores.

Anteriormente en relación con la estrategia Europa 2020 y, en la actualidad, asimismo con la iniciativa *Juventud en movimiento* y con la Nueva Agenda de Competencias para Europa, el Cedefop ha desempeñado una función importante en el desarrollo de diversas herramientas y principios europeos comunes que forman parte de la modernización de los sistemas de FP. El Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) y sus correspondientes marcos nacionales de cualificaciones (MNC) comparan todos los tipos de cualificaciones nacionales entre sí y con las de otros países. Unos 39 países están colaborando en el desarrollo del MEC y se han constituido ya 43 MNC. En 2016, diversos foros de aprendizaje de políticas del Cedefop debatieron sobre cuestiones relativas al MEC, incluido el reconocimiento de las cualificaciones de los emigrantes. En 2017, la Comisión Europea tiene previsto proponer una revisión de la Recomendación sobre el MEC de 2008. En 2017, el Cedefop seguirá ayudando a desarrollar

e implantar el sistema europeo de transferencia de créditos y el marco europeo de garantía de la calidad en materia de FP; ambos basados en las recomendaciones del Parlamento Europeo y el Consejo de 2009.

En 2016, el Cedefop publicó su estudio sobre el uso de los resultados del aprendizaje (qué sabe una persona y qué es capaz de hacer al finalizar un proceso de aprendizaje, sea este formal, no formal o informal) en 33 países. Se subraya su diversidad y la complejidad que entraña su uso, aunque también se destaca el modo en que están actuando como catalizadores de la reforma. En 2017, el Cedefop publicará un manual sobre la recopilación por escrito y la aplicación de los resultados del aprendizaje basado en los debates del foro de aprendizaje de políticas celebrado en 2015 y 2016.

Sigue aumentando el uso de Europass, un conjunto de documentos que permite exponer las cualificaciones que posee una persona y que está disponible en 27 lenguas. El Cedefop gestiona el [sitio web de Europass](#), que han visitado 153 millones de personas desde su lanzamiento en 2005, 27 millones en 2016. Desde 2005 se han generado 85 millones de currículos en línea, con un total de 19 millones en 2016. En el marco de la Nueva Agenda de Competencias para Europa, la Comisión Europea ha propuesto una revisión de Europass. La función que desempeñe el Cedefop al respecto se debatirá en 2017.

Para comprender cómo y por qué la FP deberá adaptarse en el futuro, el Cedefop, en su investigación sobre la evolución de la función de la FP, examinó en 2016 el modo en que aquella se ve influida por factores externos como la tecnología y cómo están cambiando los conceptos de la FP. En 2017, el Cedefop desarrollará hipótesis sobre la evolución futura de la FP para someterlas a debate en una importante conferencia.

## Valorar la FP

Valorar la FP consiste en fomentar la empleabilidad, de modo que los ciudadanos puedan lograr las competencias y cualificaciones necesarias para el trabajo y la vida. Tras el

trabajo de campo llevado a cabo en 2016, los resultados de la encuesta de opinión del Cedefop sobre la FP proporcionarán, en 2017, ideas sobre la sensibilización, el atractivo, la satisfacción y la percepción de la eficacia de la FP.

Basándose en su publicación y su seminario de 2016 sobre [información sobre mercado laboral en apoyo de la orientación profesional permanente](#), el Cedefop publicará en 2017 conjuntos de herramientas para profesionales y usuarios destinados a analizar el modo en que la validación se integra en la orientación permanente. En 2016, el Cedefop y la OCDE organizaron un foro de expertos sobre la integración de los refugiados y los emigrantes en el mercado laboral. Las conclusiones estarán disponibles en 2017.

El Cedefop sigue promoviendo la formación en el centro de trabajo en la Unión Europea, el aprendizaje en el trabajo y la colaboración internacional en el marco de la Alianza Europea para la Formación de Aprendices. A petición de los Estados miembros, también examina las disposiciones de estos en materia de formación en el centro de trabajo. En 2017, el Cedefop publicará análisis relativos a Grecia, Italia y Eslovenia y trabajará en la elaboración de los relativos a Croacia y Chipre. Un foro de aprendizaje de políticas relativo al aprendizaje en el trabajo y la formación en centros de trabajo permitirá que los nueve países sometidos a examen compartan experiencias con otros Estados miembros y con los interlocutores sociales. El Cedefop también seguirá cooperando con la Comisión Europea en la revisión de los datos estadísticos del aprendizaje en el trabajo en la FP inicial. En 2016, el estudio del Cedefop sobre la [gobernanza y la financiación de la formación en el centro de trabajo](#) llevado a cabo en España, Italia, Letonia, Portugal y Suecia identificó modalidades de formación de aprendices de elevada calidad. En 2017, la investigación se centrará en el aprendizaje de adultos. A través de la combinación de investigación y aprendizaje de políticas, el Cedefop recopilará ejemplos de cómo usar el aprendizaje en el trabajo para el desarrollo de cualificaciones básicas.

En 2016, el Cedefop publicó un [estudio en dos volúmenes](#) sobre el modo en que la FP puede contribuir a la reducción del abandono prematuro de la educación y la formación. Un foro de aprendizaje de políticas dará seguimiento al estudio y permitirá a los Estados miembros someter a prueba a las herramientas y los instrumentos desarrollados para el fomento de políticas de reducción del abandono prematuro. En 2017, el Cedefop presentará un conjunto de herramientas en línea para la formulación de políticas en este ámbito.

El Cedefop publicará en 2017 su estudio sobre los costes económicos y sociales de la baja cualificación de adultos, en el que se analiza quiénes son tales adultos con bajo nivel de competencias y los costes que la baja cualificación supone para las personas, las economías y las sociedades. En 2017, en apoyo de la Nueva Agenda de Competencias para Europa y de la Recomendación del Consejo sobre los itinerarios de capacitación, el Cedefop analizará las políticas de FP y de enseñanza destinada a adultos con bajo nivel de competencias en grupos de países seleccionados. También en 2017, el Cedefop celebrará su primer foro de aprendizaje de políticas sobre adultos con bajo nivel de competencias, que se integrará en el marco de un proceso de aprendizaje en curso que continuará en 2018 y 2019. Los Estados miembros intercambiarán experiencias sobre políticas de ayuda a adultos con bajo nivel de competencias.

En 2016, a través de varios folletos sobre diferentes aspectos de la validación (incluido su uso en el sector de la asistencia y la juventud), el Cedefop publicó una base de datos en línea que combina las orientaciones europeas y el catálogo sobre validación. El Cedefop cosechó un gran éxito en la organización en 2016 de una conferencia centrada en las principales dificultades que plantea el que la validación se convierta en una realidad en toda Europa en 2018, según se pedía en la Recomendación del Consejo de 2012.

## Informar sobre la FP

Informar sobre la FP consiste en proporcionar información sobre el mercado laboral y las cualificaciones para apoyar la formulación de políticas. El Cedefop publicó en 2016 sus previsiones más recientes en materia de oferta y de demanda de cualificaciones, las cuales se acompañaron de un análisis de **tendencias sectoriales europeas durante el próximo decenio** cuya publicación coincidió con la de la Nueva Agenda de Competencias para Europa. Las previsiones se refieren a la importante influencia que la demografía, el acceso a la educación, la tecnología y el cambio climático ejercerán sobre el empleo, las profesiones y las cualificaciones en toda la UE de aquí a 2025. En 2017, con el fin de reforzar su acervo de datos contrastados sobre las tendencias de la oferta y la demanda de cualificaciones, el Cedefop ampliará su análisis de vacantes en línea mediante el uso de herramientas web automatizadas. También seguirá colaborando con la Comisión Europea, Eurostat y la OCDE en la mejora de la disponibilidad y el análisis de datos y estadísticas sobre FP, la supervisión de los avances de las prioridades europeas sobre FP acordadas en Riga y el desarrollo de la estrategia Europa 2020.

El Cedefop cooperará con Eurofound en la próxima Encuesta europea de empresas para incluir un examen de las estrategias sobre cualificaciones de las empresas. Las conclusiones servirán para complementar las de la encuesta sobre cualificaciones y empleos del Cedefop, con arreglo a las que una proporción significativa de los trabajadores declara sentir que los empleadores infrutilizan sus cualificaciones o no las desarrollan adecuadamente.

En línea con la Nueva Agenda de Competencias para Europa, el Cedefop está cooperando con los Estados Miembros que piden ayuda para mejorar la capacidad de previsión de las necesidades de cualificaciones y su gobernanza. En 2017, el Cedefop seguirá recopilando y analizando estudios de casos locales, regionales, nacionales y empresariales sobre la

adecuación eficaz de las cualificaciones y su uso en apoyo de actividades de aprendizaje de políticas. El Cedefop también concluirá su trabajo sobre el desarrollo de cualificaciones y su uso en organizaciones y presentará estudios de caso de empresas de diversos sectores elegidas sobre la base de su éxito económico continuado.

Con el fin de orientar la toma de decisiones sobre cualificaciones y empleo en Europa, el Cedefop gestiona, junto a la Comisión Europea, el Panorama de cualificaciones de la UE. Este portal web ofrece información sobre la repercusión de las tendencias del mercado de trabajo en la necesidad de cualificaciones en toda Europa. En 2016, el Cedefop ofreció información sobre mercado de trabajo y cualificaciones obtenida a través de diversas fuentes, incluidos estudios nacionales e internacionales recogidos en el portal del Panorama de cualificaciones.

### UTILIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS DEL CEDEFOP EN 2016



## Una Agencia europea eficiente

La información y la comunicación forman parte de las actividades de comunicación y se atienen a la agenda de la política europea de FP. La revista del Cedefop *Skillset and match*, que aparece tres veces al año, muestra a un público amplio la labor llevada a cabo y las novedades en la FP europea. En 2016, los seminarios organizados por el Cedefop para la Presidencia de la UE en materia de inadecuación de las cualificaciones y de competitividad reunieron a responsables de la formulación de políticas de las representaciones permanentes con representantes de los interlocutores sociales europeos. Está prevista la organización de nuevos seminarios en 2017. En el mismo año, el Cedefop, comenzará a elaborar un anuario cuya publicación está prevista para 2018.

El Cedefop controla cuidadosamente sus recursos y utiliza un presupuesto basado en actividades. Sus indicadores de rendimiento demuestran que las partes interesadas valoran su trabajo y que crece la demanda de sus conocimientos especializados (gráfico). En 2016, la ejecución presupuestaria volvió a estar por encima del 99 %. Las auditorías confirman el carácter regular de los procedimientos del Cedefop y el funcionamiento correcto de su sistema de control. A pesar de las restricciones presupuestarias, el Cedefop ha tenido que asumir un aumento de responsabilidades, relacionado en concreto con la elaboración de informes sobre políticas, el panel de indicadores sobre movilidad, el apoyo a la Alianza Europea para la Formación de Aprendices, el Panorama de cualificaciones y el análisis en tiempo real de datos sobre el mercado de trabajo. La Nueva Agenda de Competencias para Europa, una importante iniciativa europea en materia de FP, precisará de un apoyo considerable para ayudar a los adultos con bajo nivel de competencias, promover el aprendizaje en el trabajo y ofrecer información sobre mercado de trabajo y cualificaciones. Dada su dilatada experiencia técnica en la gestión de Europass y del Panorama de cualificaciones de la UE en nombre de la Comisión, desde 2005 y 2014 respectivamente, el Cedefop podrá desempeñar

una función crucial en la gestión del nuevo portal de Europass a partir de 2018.

El Reglamento del Cedefop, de 1975, está siendo objeto de revisión con el fin de incorporar los importantes cambios experimentados en sus actividades, que hacen que su clasificación como «agencia en velocidad de crucero» se antoje incongruente. El nuevo Reglamento del Cedefop confirmará la alta prioridad política de su labor de mediación entre la FP y el mercado de trabajo.

A lo largo del pasado decenio se ha producido un importante desarrollo del marco de políticas europeas en materia de FP, que ha tenido que adecuarse a las nuevas necesidades surgidas y cuya prioridad se ha desplazado de la formulación de políticas a su ejecución. Estos cambios han obligado al Cedefop a adaptar sus obligaciones y a contraer otras nuevas para apoyar la cooperación europea en el ámbito de la FP, merced a lo cual ha sido posible lograr avances. El Cedefop seguirá evolucionando para prestar el mejor apoyo posible a los responsables de la formulación de políticas, incluidos los interlocutores sociales, de ámbitos europeo y, cada vez más, nacional, con el fin de fortalecer la FP de modo que esta contribuya a mejorar la vida de los ciudadanos y a promover una cultura de aprendizaje en las empresas.

**CEDEFOP**Centro Europeo para el Desarrollo  
de la Formación Profesional**Nota informativa – 9118 ES**

Nº de catálogo: TI-BB-17-001-ES-N

ISBN 978-92-896-2284-4, doi:10.2801/29435

Copyright © Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop), 2017

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

Las notas informativas se publican en alemán, español, francés, griego, inglés, italiano, polaco, portugués y la lengua del país presidiendo la Unión Europea.

Si desea recibir las regularmente, suscríbase en:

<https://www.cedefop.europa.eu/en/user/register>Encontrará otras notas informativas y publicaciones del Cedefop en la dirección de Internet: <http://www.cedefop.europa.eu/EN/publications.aspx>

P.O. Apartado de Correos 22427, 551 02 Salónica, Grecia

Europe 123, 570 01 Salónica, Grecia

Tel. +30 2310490111, Fax +30 2310490020

Correo electrónico: [info@cedefop.europa.eu](mailto:info@cedefop.europa.eu)visit our portal [www.cedefop.europa.eu](http://www.cedefop.europa.eu)